QUILMES
GOBIERNO

QUILMES, 15 MAR 2021

VISTO: la Ordenanza Nº 13.398/20, promulgada por el Decreto Nº 2.879/20, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2021, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley Nº 6.769/58 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción II, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

Nº 0637

QUILMES
GOBIERNO

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º:COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

ALEJANDRO E. GANDULFO
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE QUILMES

INTENDENCIA MUNICIPAL QUILMES

MAYRA S. MENDOZA
INTENDENTA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Cdra. Alejandra S. Prieto
Secretaria de Hacienda

CLAUDIO M. CARBONE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Nº 0637

Nº 0637

ANEXO I

A

Secretaría	Actividad Central	Programa	Fuente Finan.	Partida	Tipo de adecuación $ Crear/Aumentar	Disminuir
1110129000 - Secretaría de Hacienda	1		133	17.2.07.42: Refuncionalización y Puesta en Valor del Hogar Municipal Ave Fénix 2° Etapa.	$ 1,891,493.89	
1110129000 - Secretaría de Hacienda	1		132	17.5.02.49: Preparación del Retorno Deportivo (PRD).	$ 990,000.00	
SUBTOTAL:					**$ 2,881,493.89**	**$ 0.00**

B

Secretaría	Actividad Central	Programa	Fuente Finan.	Partida	Tipo de adecuación $ Crear/Aumentar	Disminuir
1110132000 - Secretaría de Salud		26-01	132	4.3.5.0.: Equipo Educacional y Recreativo.	$ 107,700.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-01	132	4.3.6.0.: Equipo para Computación.	$ 10,980.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-01	132	4.3.7.0.: Equipo de Oficina y Muebles.	$ 5,970.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-01	132	2.3.1.0.: Papel de Escritorio y Cartón.		$ 124,650.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.5.5.0.: Tintas, Pinturas y Colorantes.	$ 60,000.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.5.8.0.: Productos de Material Plástico.	$ 90,700.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.6.1.0.: Productos de Arcilla y Cerámica.	$ 362,600.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.6.3.0.: Productos de Loza y Porcelana.	$ 434,850.00	

Cdra. Alejandra S. Prieto
Secretaría de Hacienda

Nº 0937

1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.6.4.0.: Productos de Cemento, Asbesto y Yeso.	$ 16,000.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.6.5.0.: Cemento, Cal y Yeso.	$ 30,050.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.6.9.0.: Otros.	$ 4,000.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.7.4.0.: Estructuras Metálicas Acabadas.	$ 180,600.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.7.9.0.: Otros.	$ 192,500.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.8.4.0.: Piedra, Arcilla y Arena.	$ 60,750.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.9.3.0.: Útiles y Materiales Eléctricos.	$ 62,360.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.9.6.0.: Repuestos y Accesorios.	$ 3,700.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	2.9.9.0.: Otros.	$ 7,600.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	4.3.7.0.: Equipo de Oficina y Muebles.	$ 343,923.89	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Des. Social		59-37	133	4.3.9.0.: Equipos Varios.	$ 41,860.00	
1110165000 - Secretaría de Educ., Cult. y Dep.		86-03	132	2.5.2.0.: Productos Farmacéuticos y Medicinales.	$ 100,000.00	
1110165000 - Secretaría de Educ., Cult. y Dep.		86-03	132	2.9.5.0.: Útiles Menores Médicos Quir. y de Lab.	$ 90,000.00	
1110165000 - Secretaría de Educ., Cult. y Dep.		86-03	132	2.9.9.0.: Otros.	$ 800,000.00	
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal	01		110	2.9.9.0.: Otros.	$ 10,000.00	
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal	01		110	3.4.9.0.: Otros.	$ 280,000.00	
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal	01		110	4.3.3.0.: Equipo Sanitario y de Laboratorio.	$ 400,000.00	
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal	01		110	3.2.2.1.: Alquiler de Maq., Equipo y M. de Transp.		$ 145,000.00
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal	01		110	3.9.1.0.: Servicios de Ceremonial.		$ 100,000.00
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal	01		110	4.3.2.0.: Equipo de Trasporte, Tracción y Elevación		$ 10,000.00
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal	01		110	4.3.8.0.: Herramientas y Repuestos Mayores.		$ 50,000.00
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal		30	110	2.2.2.0.: Prendas de Vestir.		$ 175,000.00

Cdra. Alejandra S. Prieto
Secretaria de Hacienda

Nº 0937

1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal		30	110	2.3.3.0.: Productos de Artes Gráficas.		$ 150,000.00
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal		30	110	2.9.6.0.: Repuestos y Accesorios.		$ 50,000.00
1110178000 - Agencia de Fisc. y Control Comunal		30	110	2.9.9.0.: Otros.		$ 10,000.00
TOTAL:					**$ 3,696,143.89**	**$ 814,650.00**

FAPP 20210312 01 **Dif.:** **$ 2,881,493.89**

Cdra. Alejandra S. Prieto
Secretaria de Hacienda